



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de QUÍMICA para la PAU,
celebrada mediante videoconferencia en Zoom, los días 11 y 16 de octubre de 2024.**

Coordinadoras:

D^a María Isabel Rodríguez Cáceres

D^a Elisa Isabel Carrasco Cuadrado

Miembros de la comisión permanente:

D. Cotano Olivera, Cecilio

D.^a Delgado Santolalla, M^a Nieves

D.^a Franco Pajuelo, María

D. García López, Julio David

D. Gómez Carretero, Antonio

D.^a Grueso González, María José

D.^a Hergueta Ballell, Paz

D.^a Jarones Nogales, María Cruz

D.^a López Bautista, Catalina

D.^a Moreno Gallego, Fátima

D.^a Nieto Arias, M^a Montserrat

D.^a Pérez Ordóñez, Belén

D.^a Prior Santana, Estrella

D.^a Rubio Leal, Amparo

D.^a Toro Gordillo, María Coronada

En Badajoz, siendo las 17:05 h del día 11 de octubre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Química la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Diseño de la estructura del examen de Química correspondiente a las Pruebas de Acceso (PAU) para el curso 2024-2025.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Se dio la bienvenida a los asistentes y se recordó la normativa por la que hay que regirse para establecer el modelo de examen para el curso 2024-25.

En el caso de Química no hay una matriz de especificaciones, por lo que la evaluación ha de regirse por las directrices generales publicadas en el Real Decreto 543/2024 (BOE N° 142, 12 de junio de 2024) en la que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y las características básicas de las pruebas de acceso. Estas características básicas son:

- Los ejercicios tendrán un diseño competencial. Las preguntas o tareas deben conectar con los saberes básicos de las materias. De forma general, como **mínimo el 20-25%** de las preguntas deber responder a un diseño competencial que deberá responderse **OBLIGATORIAMENTE SIN OPTATIVIDAD**.
- El examen tendrá una duración de **90 minutos**.
- El 70% de las preguntas deben ser de **respuesta abierta o semiconstruida** (en nuestro caso, hasta ahora el 100% de las preguntas han sido de respuesta abierta).
- Habrá **un único modelo de examen** en el que **se podrá incluir** la posibilidad de elegir entre varias preguntas o cuestiones.
- Se penalizarán los **errores ortográficos** hasta un **máximo de 1 punto**, de la siguiente manera:
 - ✓ Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - ✓ Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - ✓ A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de 1 punto.
 - ✓ Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de medio punto.

También se recordó el documento publicado por la CRUE a finales de septiembre en el que acordaban: “Se minimice el impacto derivado de la transición desde los modelos tipo COVID a los modelos que propone el Real Decreto 543/2024”

Teniendo todo esto en cuenta se propone un modelo de examen con 4 apartados, cada uno valorado con 2,5 puntos. El reparto de los contenidos entre los cuatro apartados queda como se muestra en la Tabla.

Apartado	Bloque	Preguntas	Puntuación	Comentarios
1	Bloque A	1.1 1.2	2,5 puntos	Se debe responder UNO de los dos ejercicios propuestos
2	Bloque B	2.1 2.2	2,5 puntos	Se debe responder UNO de los dos ejercicios propuestos
3	Bloque C	3.1	1,0 puntos	OBLIGATORIO
	Bloque B	3.2 3.3	1,5 puntos	Se debe responder UNO de los dos ejercicios propuestos
4	Bloque B	4.1	2,5 puntos	OBLIGATORIO

El temario distribuido por Bloques se muestra a continuación:

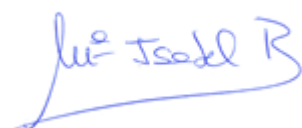
BLOQUE A: ENLACE QUÍMICO Y ESTRUCTURA DE LA MATERIA
1. Espectros atómicos.
2. Principios cuánticos de la estructura atómica.
3. Tabla periódica y propiedades de los átomos.
BLOQUE B: REACCIONES QUÍMICAS
1. Termodinámica química.
2. Cinética química.
3. Equilibrio químico.
4. Reacciones ácido-base.
5. Reacciones redox.
BLOQUE C: QUÍMICA ORGÁNICA
1. Isomería.
2. Reactividad orgánica.
3. Polímeros.

Siendo las 19:00 h del día 11 de octubre de 2024, se suspende la sesión que se reanudará el día 16 de octubre de 2024 a las 19:00 h.

La sesión se reanudó el 16 de octubre a las 19:00 h. Se concretaron los Criterios Generales de Evaluación y se repasó el modelo de examen propuesto por las coordinadoras para comprobar que se habían tenido en cuenta todos los criterios acordados en la anterior reunión.

Toda la documentación referente a esta materia se irá actualizando y se podrá consultar en: <https://vrestudiantes.unex.es/funciones/coordinacion-ebau/>

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:10 h del día 16 de octubre de 2024.



Fdo.: María Isabel Rodríguez Cáceres
Coordinadora por la
Universidad de Extremadura



Fdo: Elisa Isabel carrasco Cuadrado
Coordinadora por la
Secretaría General de Educación